



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50210463**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Daniela Marina Domeniconi / [REDACTED], [REDACTED] / [REDACTED], [REDACTED] / [REDACTED]		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 09/11/2021	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia bancaria	<b>OBSERVACIONES</b> AD-MIN-DGRM-192-2021
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 28 de noviembre de 2021	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2, P.B., pta. 1015, Alcaldía Cuauhtémoc 06060, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Servicio de traducción <b>OBSERVACIONES</b> Contratación del servicio de traducción del idioma inglés al español del Capítulo "Stereotypes in the case law of The European Court Of Human Rights", con una extensión aproximada de 21,000 palabras.</p> <p>=====</p> <p>Lugar y forma de entrega: Se enviará en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.15 a los correos electrónicos LHMacluZ@scjn.gob.mx y DSuarez@scjn.gob.mx. Se estima conveniente que no sea entregado físicamente debido a la situación sanitaria ocasionada por COVID-19.</p> <p>Lugar y forma de prestación de los servicios: El capítulo a traducir será enviado por correo electrónico a la prestadora de servicios adjudicada.</p> <p>Plazo de prestación de servicios: Del 5 al 28 de noviembre de 2021. No se omite mencionar que en el oficio DADE/452/2021, por el que esta DGRM solicitó la emisión del DRT, se solicitó se reconsiderara la fecha de inicio del servicio, en virtud de fechas próximas, sin que haya habido pronunciamiento alguno.</p> <p>Forma de pago: El pago se realizará de acuerdo con el número de palabras efectivamente traducidas, entregadas y recibidas a entera satisfacción de la Dirección General de Derechos Humanos y a los 15 días a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañado de la constancia de entrega a entera satisfacción.</p> <p>=====</p> <p>a. Plazo de entrega: Del 5 al 28 de noviembre de 2021. b. Fecha inicio: 5 de noviembre de 2021 c. Fecha fin: 28 de noviembre de 2021 d. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. e. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/192/2021. f. Clasificación: Mínima. g. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 95 y 96 (AGA XIV/2019). h. Órgano que autoriza: Subdirector General de Contrataciones. i. Fecha de autorización: 5 de noviembre de 2021. j. Unidad Responsable UR: 21410910S0010001 k. Partida Presupuestaria PP: 33601. l. Área solicitante: Dirección General de Derechos Humanos. m. Comprobación de recursos: No aplica n. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa a la Lic. Linda Helena Maclú Zorrero titular de la Dirección de Estudios e Investigación de Derechos Humanos, adscrita a la Dirección General de Derechos Humanos como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las</p>	25,200.00	25,200.00

CONTINUA

